

2014-1-01-11-p6418



ESCRITURA PUBLICA DE

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

CUANTIA: \$30.000,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparece libre y voluntariamente el señor PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO, en su calidad de Gerente de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., conforme consta del documento que se inserta para constancia. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliado en Cuenca, a quien de conocer doy fe y una vez advertido de los efectos legales del presente instrumento público bajo juramento, manifiesta que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de una Compañía de Responsabilidad Limitada con las siguientes Cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura, el Señor Pablo Fernando Monsalve Moscoso, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.,

calidad que la justifica con el nombramiento debidamente inscrito que se adjunta a la presente escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 1.-

Mediante Escritura Pública otorgada el catorce de febrero del dos mil doce, ante la Notaria Décima Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., escritura que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con fecha doce de marzo del dos mil doce, bajo el número 160.

2.- La Junta Universal Extraordinaria de Socios en sesión celebrada el ocho de mayo del dos mil catorce, resolvió aumentar el capital social de la Empresa en la suma de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por aportes de socios para futuras capitalizaciones, reformando para ello el artículo Cuarto de los Estatutos de la Empresa, de conformidad con el aumento de capital resuelto.

**TERCERO: CONSTITUCION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-**

Con los antecedentes expuestos, el Señor Pablo Monsalve Moscoso, en la calidad con la que comparece, declara bajo juramento: 1.- Que se aumenta el capital social de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., en la suma de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de conformidad con el cuadro de integración de aumento de capital que se agrega a la presente escritura, valores por aportes de socios para futuras capitalizaciones que han sido suscritos y pagados por los socios, realizándose por lo tanto este aumento de capital. 2- En consecuencia del aumento de capital declarado, se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS

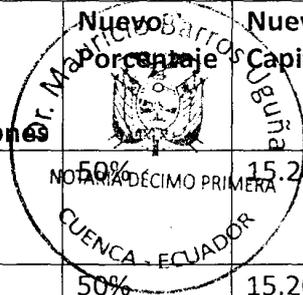


02

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en treinta mil cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR cada una. Se emitirán certificados de aportación, firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía en los que se hará constar el número de participaciones que, por su aporte corresponden a los socios, y su carácter de indivisibles y no negociables.” **CUARTA: JURAMENTO.-** El señor Pablo Monsalve Moscoso declara bajo juramento que se realiza el aumento de capital y que la Compañía por él representada, no es contratista del Estado ni tampoco tiene contratos pendientes con el Estado ni con otras instituciones relacionadas con el mismo. **QUINTA: INCORPORACION.-** Dígnese agregar a la presente escritura los siguientes documentos con el carácter de habilitantes: Nombramiento del Representante Legal de la Compañía; copia del Acta de Junta Universal de Socios del ocho de mayo del dos mil catorce; Cuadro de integración del aumento de capital resuelto. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Atentamente, **Dr. Juan Sánchez Moscoso, Mat. 1458 C. A. A. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:**

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MADERAS DE MONTAÑA  
MAHAVKAIV CIA. LTDA.**

Nombre del Socio	Capital Actual	Porcentaje	Capital Suscrito	aportes de socios para futuras capitalizaciones	Nuevo Porcentaje	Nuevo Capital
Ana María Torres Cordero	200,00	50%	15.000,00	15.000,00	50%	15.200,00
Fabiola Lucía Malo Torres	200,00	50%	15.000,00	15.000,00	50%	15.200,00
	400,00	100%	30.000,00	30.000,00	100%	30.400,00



**Pablo Monsalve Moscoso**  
Gerente  
Mahavkaiv Cía. Ltda.

*checked*

0.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de mayo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa ubicadas en Huagrahuma y Ave. Del Toril de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios: Ana María Torres Cordero y Fabiola Lucía Malo Torres, por sus propios y personales derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Empresa, quienes de conformidad con las normas legales vigentes deciden reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta el señor Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente de la misma el señor Pablo Fernando Monsalve Moscoso. Siendo las 15h00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y resolver un aumento de capital por aportes de socios para futuras capitalizaciones con la consecuente reforma de Estatutos y aprobación del cuadro de integración del aumento de capital, de ser el caso:**

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día. El señor Presidente ordena se pase a conocer el mismo.

**1.- Conocer y resolver un aumento de capital por aportes de socios para futuras capitalizaciones con la consecuente reforma de Estatutos y aprobación del cuadro de integración del aumento de capital, de ser el caso:**

El señor Presidente solicita al Gerente que se exponga sobre el punto en referencia. El señor Gerente informa a la Junta que con fecha 10 de enero del 2014, 18 y 21 de febrero del 2014, la socia Ana María Torres Cordero aportó a la compañía la cantidad de Quince Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$15.000,00) y de igual manera la socia Fabiola Lucía Malo Torres aportó a la compañía Quince Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$15.000,00), valores que fueron registrados en la contabilidad de la compañía y propone que estos fondos sean utilizados para el aumento de capital por aportes de socios para futuras capitalizaciones, de tal forma se aumente el capital social de la empresa en la suma de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$30.000,00), debiendo hacerse la correspondiente reforma del estatuto social en consecuencia del aumento de capital que se resolverá y la correspondiente aprobación del cuadro de integración del aumento de capital.

El señor Gerente señala que se debe hacer mención que con fecha veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, se realizó una Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, la misma que en el orden del día en su numeral 5. que trata sobre el tema de "Capitalización de préstamo de socios realizado en el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013",

mismo que pide a los socios se deje sin efecto, por no guardar las formalidades legales para su aplicación.

La socia Ana María Torres Cordero, propone que se realice el aumento solicitado por el Gerente y con el apoyo de la socia Fabiola Lucía Malo Torres.

Por unanimidad la Junta RESUELVE: Dejar sin efecto la resolución que se contiene en el numeral 5. del Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios realizada con fecha veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, que trata y resuelve sobre el tema de **"Capitalización de préstamo de socios realizado en el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013"**, por no guardar las formalidades legales para su aplicación.

Aumentar el capital social de la empresa en la suma de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$30.000,00) por aportes de socios para futuras capitalizaciones, con los valores constantes en las cuentas de la compañía y aprobar el cuadro de integración del aumento de capital. En consecuencia del aumento de capital resuelto, se reforma el Estatuto Social en su Artículo Cuarto el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en treinta mil cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR cada una. Se emitirán certificados de aportación, firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía en los que se hará constar el número de participaciones que, por su aporte corresponden a los socios, y su carácter de indivisibles y no negociables."

Sin más asuntos que tratar, El señor Presidente de la Junta declara un receso para la redacción del Acta, una vez redactada, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma; luego de lo cual, los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en la resolución adoptada.

Termina la presente junta siendo las 16H30.



JUAN CARLOS CRESPO MORENO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



PABLO MONSALVE MOSCOSO  
SECRETARIO DE LA JUNTA



ANA MARIA TORRES CORDERO  
SOCIA



FABIOLA LUCIA MALO TORRES  
SOCIA

Cuenca, 5 de Noviembre de 2013

124635  
53204  
C/OE

PABLO FERNANDO MONSALVE M.

Ciudad



De mis consideraciones:

La Junta Extraordinaria de Socios de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA. de fecha 5 de Noviembre del 2013, se resolvió designar a usted para el cargo de GERENTE de la Compañía, para el periodo de dos años o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el artículo Vigésimo Primero de los estatutos de la Empresa y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa.

La Compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero Público del cantón Cuenca en fecha 14 de febrero del 2012, inscrita en el registro Mercantil bajo el Número 160 el 12 de marzo del 2012, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.12-161 de la intendencia de Compañías de Cuenca con la denominación objetiva y social de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA LTDA.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Ateentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Diego Castanier".

Ing. Juan Diego Castanier

Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de GERENTE de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., de acuerdo a la Ley a los Estatutos que rigen la compañía.

Cuenca, 5 de Noviembre, 2013

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Fernando Monsalve Moscoso".

PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO

CI: 0102298569



# Registro Mercantil de Cuenca

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9508
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2586
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/11/2013
FECHA ACEPTACION:	05/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MADERAS DE MONTANA MAHAVKAIV CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102298569	MONSALVE MOSCOSO PABLO FERNANDO	GERENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PALICARBAMBA Y GIRASOL

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0190382311001  
**RAZON SOCIAL:** MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MONSALVE MOSCOSO PABLO FERNANDO  
**CONTADOR:** ORTIZ BANEAS ANA LUCIA

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	18/05/2012	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	12/03/2012
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	18/05/2012	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	12/12/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES Y FORESTALES.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: HUAGRAHUMA Número: S/N Intersección: AV. DEL TORIL Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE HOLCIN Telefono Trabajo: 072868373 Email: anylu@maderamica Telefono Trabajo: 072809046

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 003	<b>ABIERTOS:</b>	3
<b>JURISDICCION:</b>	REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY	<b>CERRADOS:</b>	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: CRBM020810      Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO      Fecha y hora: 12/12/2013 15:04:14



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 0190382311001  
**RAZON SOCIAL:** MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      **ESTADO** ABIERTO MATRIZ      **FEC. INICIO ACT.** 18/05/2012  
**NOMBRE COMERCIAL:** MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV      **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA.  
ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES Y FORESTALES.  
ACTIVIDADES DE GANADERIA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: HUAGRAHUMA Número: S/N Intersección: AV. DEL TORIL Referencia: A DOS CUADRAS DE HOLCIN Telefono Trabajo: 072868373 Email: anytu@maderamica Telefono Trabajo: 072809046

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002      **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL      **FEC. INICIO ACT.** 01/01/2013  
**NOMBRE COMERCIAL:** MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV      **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
ACTIVIDADES DE EXHIBICION DE MUEBLES DE MADERA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Calle: AV. EL PARQUE Número: OET-154 Intersección: ALONSO TORRES Referencia: FRENTE AL MALL EL BOSQUE Edificio: DICIENTRO Piso: 1 Oficina: 11 Telefono Trabajo: 022465744 Telefono De Referencia: 072809046 Email: anytu@maderamica.com

**No. ESTABLECIMIENTO:** 003      **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL      **FEC. INICIO ACT.** 12/12/2013  
**NOMBRE COMERCIAL:**      **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: AURELIO AGUILAR Número: 2-122 Intersección: AGUSTIN CUEVA Referencia: A UNA CUADRA DE LA CLINICA SANTA INES Conjunto: AURELIO Telefono Trabajo: 072818352

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** CRBM020810      **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO      **Fecha y hora:** 12/12/2013 15:04:14

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que se de  
la presente escritura pública al otorgante por mí el Notario, se ratifica en  
su contenido y firma conmigo en unidad de acto. DOY FE.



10

0102298569.



Dr. Mauricio Barros U.  
NOTARIO DÉCIMO PRIMERA  
DEL CANTÓN CUENCA

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero  
esta ~~escritura~~ copia certificada  
que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca  
el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.  
NOTARIO DÉCIMO PRIMERA  
DEL CANTÓN CUENCA



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 7859

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	5712
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	438
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0102298569	MONSALVE MOSCOSO PABLO FERNANDO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	19/06/2014
NOTARIA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTÓN:	CUENCA
Nº RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------



Página 1 de 2

Nº 111686

# Registro Mercantil de Cuenca

Cuántía	30000,00
Capital	30400,00

## 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

*Maria Verónica Vázquez López*

**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

